



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

N° de expediente	DDU 18-262		
Fecha de Autorización:	25 DIA	04 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTAstral: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL ZONAJE SUR DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2011.

CLAVE DE USO DE SUELO:	TH1 (TURISTICO HOTELERO DENSIDAD MUY BAJA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	5 CTOS/H	ALTURAS	METROS (h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA			NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	50.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	10.00
	FRENTE MINIMO TERRENO (M)	50.00		LATERAL	5.00
	COEFICIENTE DE CAPACIDAD DE USO DE SUELO (C.U.S.)	0.15		POSTERIOR	10.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN	0.30	VIA PÚBLICA	6.00	

VERSION PUBLICA

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL:	[REDACTED]
--------	------------

26 ABR 2018

[REDACTED] PROPIETARIO

ING. VICTORIA A. CAUCH CHACÓN
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SIN EL SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

[REDACTED]